

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "LATAMTEC S. A."**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 11:00 horas, en las oficinas del domicilio principal de la compañía, ubicadas en la calle Catalina Aldaz N23-534 y Portugal, se reúnen los accionistas de la compañía "LATAMTEC S. A.", y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	VALOR DE LAS ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE
Fernandini Puga Luis Felipe	US\$ 5,00	5	0,62 %
CRYSTALIS CONSULTING PERU SAC	US\$ 795,00	795	99,38 %
TOTAL	USD \$ 800,00	800	100 %

Comparecen a la celebración de la presente Junta en calidad de Apoderada de CRYSTALIS CONSULTING PERU SAC, la señora Silene Vallejo, y en calidad de Apoderada del accionista Fernandini Puga Luis Felipe la Señora Norma Salazar, por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.**
- 3. Resolver acerca de los resultados obtenidos en el año 2016**
- 4. Fijar la retribución de los administradores.**

Para que presida la reunión, en calidad de Presidente Ad-hoc, se menciona el nombre de Silene Vallejo, lo cual es aceptado de inmediato por todos los accionistas. Asimismo se propone el nombre del señor Edwin Flores para que actúe como Secretario Ad-hoc de la Junta, lo cual también es aprobado por unanimidad de los accionistas.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas se pase a conocer el Orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.

La Presidenta otorga la palabra al señor secretario Ad-hoc para que de lectura al informe de Gerente General por el ejercicio fiscal del año 2016, informe que una vez que fue escuchado por los accionistas es aprobado por el 100% del capital social pagado de la compañía.

2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

Este punto es elevado a moción y puesto a consideración de los accionistas por la Presidenta, lo cual luego de haberse presentado con la documentación respectiva, es analizado y sometido a votación.

Esto es aprobado por la unanimidad de los accionistas facultados para ejercer su derecho al voto.

3. Resolver acerca de los resultados obtenidos en el año 2016

La presidenta eleva a moción este punto descrito en el informe del gerente general para repartición de dividendos. Los accionistas deciden aceptar por unanimidad la recomendación de la Gerencia con respecto a la no distribución de las utilidades y los factores que sustentan la misma.

El punto es conocido y aprobado por la totalidad del capital pagado.

4. Fijar la retribución de los administradores.

La Presidenta propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán durante este ejercicio.

La propuesta es aceptada y aprobada por todos los accionistas de la compañía.

No existiendo otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidenta declara culminada la sesión. En función de lo mencionado, a las 12:00 horas, se procede a dar por terminada la Junta, dejando un período de tiempo para que el Secretario Ad-hoc redacte la correspondiente Acta sobre las comparecencias y disposiciones suscitadas en la Junta.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



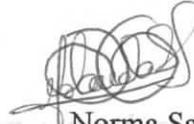
Silene Vallejo

Presidenta Ad-hoc de la Junta General

Representante

CRYSTALIS CONSULTING PERU SAC

Accionista

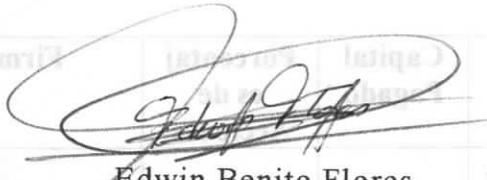


Norma Salazar

Representante del Sr. Luis Felipe Fernandini Puga

Accionista

FECHA: 31 de marzo 2017

		ACCIONISTAS	
Edwin Benito Flores		FERNANDINI	PUGA
Secretario ad-hoc de la Junta General		LUIS FELIPE	
		CRYSTALIS	
		CONSULTING	PERU
		2702.00	90.38%
			SAC

NÓMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LATAMTEC S. A.

FECHA: 31 de marzo 2017

ACCIONISTAS	Capital Pagado	Porcentajes de Acciones	Firma de Asistencia
FERNANDINI PUGA LUIS FELIPE	\$5,00	0.62%	
CRYSTALIS CONSULTING PERU SAC	\$795,00	99.38%	